

IV OPEN DE PROMOCIÓN DE VERANO DE NATACIÓN ARTÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. Fecha:

Sábado 8 y Domingo 6 de junio

2. Lugar:

Polideportivo de Gandía

3. Categorías:

BENJAMIN: 2016 y 2017

PREALEVIN: 2014 y 2015

ALEVÍN: 2012 y 2013

INFANTIL: 2009, 2010 y 2011

JUNIOR: 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009

4. Preinscripción:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.
- Finalizará un mes antes del inicio de la competición.
- Los clubes deberán realizar la preinscripción por correo electrónico a la dirección de eventos@fncv.es Enviando la plantilla de preinscripciones que previamente se habrá recibido
- Una vez finalizado el plazo, se publicarán las preinscripciones dejando un plazo de 5 días para posibles modificaciones. Una vez finalizados estos 5 días los clubes que realicen alguna preinscripción tendrán que pagar una sanción.

5. Inscripción:

- El plazo finalizará quince días antes del inicio de la competición
- Se establece una cuota de 7 euros por participante adscrito a la FNCV en la primera prueba y de 3,50 euros por cada una de las pruebas restantes en las que participe la misma nadadora (ver normativa económica).
- Para los clubes no adscritos a la FNCV se establece una cuota de 8 euros por participante inscrito en la primera prueba, y un precio de 4 euros en las sucesivas. El pago se ingresará en la cuenta CAJAMAR ES69 3058-2348-41-2720008796, indicando el concepto de nombre del club y la competición. El comprobante del ingreso se adjuntará a las inscripciones.
- El club organizador abonará el 50% de la cuota.
- La FNCV generará un cargo en la cuenta bancaria de los clubes valencianos 15 días posteriores a la fecha de emisión de factura.
- No se admitirá las inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.
- Las bajas que se reciban antes del sorteo del orden de salida no se cobrarán.
- Las bajas se comunicarán por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición. En el caso de bajas ocasionadas por confinamientos, el club responsable deberá de remitir correo a eventos@fncv.es especificando el nombre y apellidos de las nadadoras en esa situación.

- Se consideran “no presentadas” las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo anterior, procediéndose al cobro de la tasa correspondiente.
- Las bajas serán entregadas por el delegado del club, especificando el nombre, nº licencia y prueba en la que se causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas (<https://www.fncv.es/web/es/modelos-impresos>)

6. Participación:

- No hay límite en la participación en cuanto al número de nadadoras por club.
 - No hay limitaciones en cuanto al género se refiere, pueden participar tanto mujeres como hombres.
 - Para poder presentar rutina en las categorías infantil y junior se debe presentar un combo en el caso de la categoría infantil, rutina acrobática en el caso de la categoría junior en el IV Campeonato Autonómico de Verano de Natación Artística. La rutina que se presente en el campeonato autonómico debe ser de la misma categoría que se quiera presentar en la competición a la que hace referencia esta normativa. Esta norma no se aplica a los clubes no adscritos en la FNCV.
 - En el campeonato de figuras, cada participante solo puede competir en la categoría que le corresponda por su año de nacimiento.
 - Obligatorio participar en figuras
 - En el campeonato de rutinas, en cualquier modalidad, se podrá participar en la categoría correspondiente a su edad o superior, pero no en una inferior a la correspondiente a su edad.
 - Las nadadoras solo pueden subir una categoría
 - Una misma nadadora solo podrá participar en un combo y un dúo
 - Para la categoría junior una misma nadadora solo podrá participar en un solo, un dúo y un combo
 - Para que una nadadora pueda participar en la prueba de combo y/o dúo en una categoría superior, como mínimo esa rutina tiene que estar formada por una nadadora, que figure como titular, que pertenezca a esa misma categoría. Por ejemplo: si una nadadora alevín sube a infantil para hacer dúo, la otra titular de esa rutina tiene que ser infantil. En el caso del combo, como mínimo una de las titulares tiene que pertenecer a esa categoría.
 - En el caso de las pruebas de solo, ninguna nadadora podrá subir de categoría.
 - La competición está abierta a clubes y escuelas de Natación Artística de la Comunidad Valenciana y otras Comunidades Autónomas
- No podrán participar nadadorxs que hayan competido, o vayan a competir en el campeonato autonómico de natación artística de la comunidad valenciana ni en el campeonato de España de natación artística en la presente temporada.**

7. Sorteos:

- Los sorteos de ordenes de salida y grupo de figuras opcional se efectuarán según el reglamento World Aquatics.
- Los sorteos serán públicos y se celebrarán por videoconferencia a las 16:00 horas del miércoles anterior a la competición.

8. Fórmula de competición:

*En revisión por la comisión técnica

FIGURAS:

- Todos los participantes, excepto la categoría junior, realizarán dos figuras correspondientes a su categoría de edad. Los resultados se obtendrán del 100% de la competición de figuras.

FIGURAS CATEGORIA BENJAMIN

1. 301. Barracuda
2. 101. Pierna de Ballet simple

FIGURAS CATEGORIA PREALEVIN

1. 106. Pierna de ballet estirada
2. 311. Kip

FIGURAS CATEGORIA ALEVIN

1. 363 a. Gota de agua
2. 227. Swanita

FIGURAS CATEGORIA INFANTIL

1. 359. Ariana de Frente
2. 308. Barracuda Spagat

A efecto de puntuación para las figuras, el coeficiente de dificultad es el designado en el Reglamento FINA.

RUTINAS:

- La competición será por el sistema de finales directas, sin eliminatorias.
- Se puntuará de acuerdo con los criterios que establece el Reglamento World Aquatics. La competición constará de rutinas combinadas, dúos y dúos mixtos en cada categoría, además de solos libres en la categoría junior.
- Cada rutina combinada tendrá un mínimo de 4 participantes y un máximo de 10, no existiendo penalización por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 10 participantes.
- Para poder inscribir un segundo combo en la misma categoría al menos uno de ellos estará compuesto por 10 competidores.
- Cada club podrá participar con un solo libre (sólo en categoría junior), un dúo o un dúo mixto por categoría, pudiendo participar la misma/o nadadora/or en sólo libre, dúo, dúo mixto y combo.
- En las categorías benjamín, prealevín y alevín se deberán incluir los “elementos obligatorios”, ajustándose a las exigencias en cada categoría.
- Los elementos podrán realizarse en el orden que se quiera.
- La NO realización de algún elemento de transición obligatorio por todas las/os nadadoras/es que participen en una rutina supondrá una penalización de 0,5 puntos en la puntuación total de la rutina.

- Los elementos obligatorios de transición están especificados en el documento Número de Elementos para las categorías benjamín, prealevín y alevín.
- Todas las rutinas se ajustarán a la Tabla de Dificultad correspondiente a cada categoría, además de al documento Número de Elementos correspondiente a cada categoría

	COMBO	DUO	
BENJAMIN	2'30"	2'00"	
PREALEVIN	2'45"	2'15"	
ALEVIN	3'00"	2'30"	
INFANTIL	3'00"	2'30"	
	RUTINA ACROBATICA	DUO	SOLO
JUNIOR	3'30"	2'45"	2'15"

- Habrá un margen de permisibilidad de +/- 5 segundos en los tiempos asignados a las rutinas
- Se podrán utilizar 10" para realizar movimientos fuera del agua en el inicio de la rutina.
- El paseo desde el punto de salida designado hasta la posición estática no podrá superar los 30 segundos para Dúo Mixto y Combo; y no podrá exceder los 20 segundos para cualquier evento de Solo y Dúo.

9. Control de la competición:

- Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con el reglamento World Aquatics.
- La FNCV designará un Director de competición para cada campeonato, quien será responsable de la organización de la competición conforme al reglamento World Aquatics
- El director de competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el reglamento World Aquatics al Juez Arbitro, Jueces y otros oficiales y en especial junto al Juez Arbitro para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.
 - El sistema de puntuación será según se establece en el Reglamento de Natación Artística 2022-2025

10. Música:

- La normativa está especificada en los aspectos generales
- La organización solo manipulará el volumen.
 - El plazo para enviar las músicas termina 8 días antes del inicio de la competición
 - Se deberá enviar al correo del club organizador.
 - Los archivos musicales deberán estar en formato MP3 y el archivo deberá estar nombrado de la siguiente forma: Categoría_Evento (A o B)_Club_Apellido. Por ejemplo: Junior_SoloA_Club Silla_Mengual
- No obstante, cada club deberá llevar a la competición un pendrive con la música de cada una de sus rutinas, que deberá ser debidamente etiquetado.

11. Propuesta horaria:

Sesión	1º Jornada	2º Jornada
MAÑANA		Reunión delegados Reunión Jueces Figuras Alevín e Infantil Figuras Prealevín y Benjamín Dúo Infantil
TARDE	Reunión delegados Reunión Jueces Solo Libre Junior Dúo Junior Rutina Acrobatica Junior Entrega de medallas	Dúo Alevín Dúo Mixto Alevín Dúo Prealevín Dúo Mixto Prealevín Dúo Benjamín Dúo Mixto Benjamín Combo Infantil Combo Prealevín Combo Benjamín Entrega de Medallas

La FNCV se reserva la opción de cambio de horario

12. Clasificación y premios:

- Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas en figuras, dúo y combo en las categorías benjamín, prealevín, alevín, infantil y junior
- La puntuación final para la clasificación de la competición de figuras será el 100% de la puntuación obtenida en la misma y para la competición de rutinas será el 100% de la rutina.